

JUZGADO TREINTA Y CUATRO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

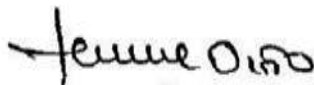
Carrera 10ª. 14-33 Piso. 2 Telefax 2824567

Correo Electrónico ccto34bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

BOGOTA D.C. 29 DE NOVIEMBRE DEL 2021

AVISO

Conforme lo ordenado en auto del Veintinueve (29) de Noviembre de 2021 proferido por la H. Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá, dentro de la acción de tutela **2021-2644 incoada por ANDRES ARTURO PACHECO LUQUE en contra de JUZGADO 34 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTA**, ponemos en conocimiento la existencia de la presente acción constitucional, con el fin de que quienes consideren pertinente se hagan parte de la misma, manifestando de manera clara y detallada sus reparos y/o manifestaciones allegando la documental necesaria para tal efecto, para lo cual se les concede el término de un (1) día. Para la remisión de documentos téngase en cuenta el correo electrónico ntssctsbtta@cendoj.ramajudicial.gov.co y/o des12ctsbtta@cendoj.ramajudicial.gov.co



YAZMIN ALEXANDRA NIÑO MARTÍNEZ
Secretaria